

Otrofi tengo por bien a los Jodios q son ydos moran doctos  
 Señores q venga moran Cada vnos alas mys villas donde  
 son pecheros E mando a los Concejos 2 a los oñtaales q los  
 Ampare 2 los defiendan por q non peaban tuestro my  
 gimo //

Otrofi alo que pidieron por merced q las Castas delas  
 deudas 2 a cotamjētos q los xpianos fisiero o fisieren  
 Con los Jodios 2 con los moros q se fugan segū se cōtien  
 en los Ordenamjētos q fisieron el fley don Alfonso  
 myo bisauelo 2 el fley don Sancho myo Auelo 2 q vsen  
 2 se libren por ellos los xpianos Con los Jodios 2 con  
 los moros 2 en todo Segun se Contiene en los dichos  
 Ordenamjētos E si los Jodios o los moros passare daqy  
 a delante Contra ellos en ninguna manā q los mys Jus  
 ticias delas mys Ciudades 2 villas 2 logares de Arcafa  
 ese q pasen cōtra ellos 2 contra lo q han segū q en  
 los dichos Ordenamjētos se Contiene //

A esto responde q daqy a delante q tengo por bien que  
 vsen los xpianos Con los Jodios 2 con los moros Segū  
 q se Contien en los Ordenamjētos q fisiero el fley don  
 Alfonso myo bisauelo 2 el fley don Sancho myo Auelo  
 E si alguno cōtra esto passare q dya la pena q se cōtien  
 en los dichos Ordenamjētos //

Otrofi alo q me pidiero q por q en algunas abdades  
 2 villas 2 logares de Castella 2 del regno de leo. 2